INSTRUCTIVO PARA INICIAR SOLICITUD DE REINGRESO GRADUADO EN EXPEDIENTE EN LÍNEA

El trámite de **REINGRESO GRADUADO** está disponible para graduados de la UES que deseen iniciar una nueva carrera de pregrado o estudios de posgrado. Deben realizarlo en su expediente en línea a través de **https://eel.ues.edu.sv/** con su cuenta institucional, y completarlo en la Administración Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, contactando al gestor académico en **gestordistancia.carreras@ues.edu.sv.**

IMPORTANTE:

- Si usted es graduado de años anteriores y no posee USUARIO Y CONTRASEÑA para el ingreso a su expediente en línea, puede escribir al siguiente correo: **academica.central@ues.edu.sv.**
- De carácter obligatorio, debe utilizar siempre su correo institucional estudiantil, en el caso que ya posea una cuenta de correo institucional y no le funcione, debe reportarlo a soporte técnico para que se lo habiliten, al correo: **tecnologias.naturales@ues.edu.sv** detallando en el correo la siguiente información: **nombre completo, carné, carrera y DUI.**

PASOS A SEGUIR PARA INICIAR SOLICITUD DE REINGRESO GRADUADO

PASO 1 Ingresar al expediente de estudiante en el link **https://eel.ues.edu.sv/** y seleccionar la opción **Procesos**

PASO 2 Seleccionar la opción **Reingresos**

PASO 3 Seleccionar la opción **Reingreso Graduado**

PASO 4 Completar la información requerida para **INICIAR** la solicitud de **REINGRESO GRADUADO**

Debe completar todos los campos requeridos para ingresar la Solicitud de **REINGRESO GRADUADO**, verificando que le aparece **Estado INICIADO**, si le aparece **Estado INCOMPLETA no se le podrá poner en trámite, gestionar ni finalizar su solicitud de REINGRESO GRADUADO.**

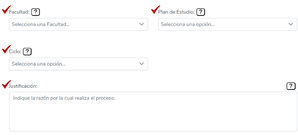

PASO 5 Subir en el expediente en línea en el link **https://eel.ues.edu.sv/** y enviar los documentos obligatorios para aprobar el trámite de Reingreso Graduado en archivos PDF, al gestor académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, al correo **gestordistancia.carreras@ues.edu.sv**

Documentos que debe subir en el expediente en línea y debe enviar al gestor académico:

- **5.1** Documento Único de Identidad Personal (DUI ampliado al 150%, revés y derecho en un solo lado).
- **5.2** Partida de nacimiento reciente (extendida máximo 30 días antes).
- **5.3** Título de Bachiller, debidamente firmado por el sustentante.
- **5.4** Título de Profesional con su respectiva certificación y auténtica.
- **5.5** Certificación global de notas de profesional y sus auténticas.
- **5.6** Comprobante de haber realizado el proceso de asignación de cuota de escolaridad con la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE). Para que la UESE le asigne cuota de escolaridad **debe seguir las indicaciones de los pasos 6 y 7.**
- **5.7** Recibo cancelado del arancel correspondiente por la solicitud de **REINGRESO GRADUADO CINCO 00/71 Dólares ($5.71)**. El mandamiento de pago para cancelar la solicitud de Reingreso Graduado, debe generarlo desde su expediente en línea, en el link **https://eel.ues.edu.sv/.**
- **5.8** Certificado de Salud extendido por Bienestar Universitario de la UES

Para hacer cita en Bienestar Universitario de la UES puede hacerlo a través de los siguientes medios:
Correo electrónico: **bienestar.universitario@ues.edu.sv**
Link en Facebook de Bienestar Universitario de la Universidad de El Salvador
https://m.facebook.com/profile.php/?id=100089912557115&name=xhp_nt_fb_action_open_user
Teléfono de Bienestar Universitario: **2511-2010 Ext 2010**
Observación: Para el Certificado de Salud, se les dará tiempo de poder presentarlo luego del periodo.

PASO 6 Solicitar asignación de cuota de escolaridad en la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE), para lo cual deberá ingresar en el link **https://www.uese.ues.edu.sv/reingresos** descargar y completar los siguientes formularios:

6.1 Formulario de Reingreso Graduado para Asignación de Cuota
6.2 Declaración Jurada de Autenticidad de Datos
6.3 Declaración Jurada de Ingresos Mensuales

PASO 7 Para que le asignen cuota de escolaridad debe presentar en la **Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE)** los siguientes documentos:

7.1 Formulario de Reingreso Graduado para asignación de cuota, completamente lleno y firmado
7.2 Constancias de salario de cada uno de los miembros del grupo familiar que perciben ingresos formales
7.3 Declaración jurada de ingresos de cada uno de los miembros del grupo familiar que perciben ingresos por cuenta propia o informal
7.4 Declaración jurada de autenticidad de datos, completamente llena y firmada
7.5 Solicitud de Reingreso Graduado, la debe INICIAR desde su expediente en línea en el link **https://eel.ues.edu.sv/**

Correos de contacto de la Unidad de Estudios Socioeconómicos (UESE):
socioeconomico@ues.edu.sv
ventanilla.uese@ues.edu.sv

PASO 8 Posteriormente a que se le haya FINALIZADO Y APROBADO el trámite de Reingreso Graduado y si desea solicitar equivalencias, debe **INICIAR** el trámite contactando al correo del gestor académico para que le proporcione el formato de Solicitud de Equivalencias, una vez llenado completamente y firmado deberá enviarlo en archivo PDF al correo del gestor académico que corresponda, según lo siguiente:

SI ESTUDIARÁ UNA CARRERA PRESENCIAL, contactar y enviar solicitud de equivalencia al correo: **gestorpresencial.carreras@ues.edu.sv**

SI ESTUDIARÁ UNA CARRERA EDUCACIÓN EN LÍNEA O EL PROF. EN MATEMÁTICA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA (P10923-2013), contactar y enviar solicitud de equivalencia al correo: **gestordistancia.carreras@ues.edu.sv**

IMPORTANTE: SProcedimiento a seguir únicamente si está interesado(a) en aplicar al Reingreso Graduado en las carreras siguientes:

- Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media (P10923-2013)
- Licenciatura en Enseñanza de la Matemática (L10904AD-2016)
- Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales (L10906AD-2016)

Por ser carreras reguladas por el Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador, deben obligatoriamente subir en su expediente en línea, en el link **https://eel.ues.edu.sv/** y enviarlos al correo **gestordistancia.carreras@ues.edu.sv** los siguientes documentos:

- Prueba PAES o Prueba AVANZO, legibles
- Certificados de notas que extiende el MINEDUCYT cada año de Bachillerato

OBSERVACIÓN: Para los bachilleres graduados antes de 1997 (sin PAES), se tomarán como nota de ingreso el promedio de las calificaciones obtenidas en las cuatro asignaturas básicas de los dos primeros años de Bachillerato. El aspirante calificará con nota igual o mayor a siete (7.0) Art. 3, lit. a), lit iv) del Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador.

COORDINADORES DE CARRERA

claudia.corcio@ues.edu.sv Correo de la Coordinadora del Prof. en Matemática (P10923-2013)
martin.guerra@ues.edu.sv Correo del Coordinador de la Lic. en Enseñanza de la Matemática (L10904AD-2016)
nelson.coto@ues.edu.sv Correo del Coordinador de la Lic. en Enseñanza de las Ciencias Naturales (L10906AD-2016)

El procedimiento que se seguirá es el siguiente:
La prueba PAES o prueba AVANZO así como los certificados de notas que extiende el MINEDUCYT cada año de bachillerato, que previamente haya enviado al correo gestordistancia.carreras@ues.edu.sv serán remitidos al Coordinador(a) de Carrera para que los revise y emita dictamen preliminar para determinar si cumple con los requisitos necesarios para continuar con el proceso de Reingreso Graduado.

En el caso que NO cumpla con los requisitos, se le notificará para que pueda modificar su solicitud de Reingreso Graduado, siempre y cuando aún esté dentro del periodo de tiempo establecido para el trámite y pueda solicitarlo para otra carrera de la misma Facultad o de otra.

En el caso que Sí cumpla con los requisitos, le notificarán del Vicedecanato de Facultad en su correo estudiantil institucional el día y la hora para la realización de la prueba psicológica.

Con la nota de la prueba PAES o prueba AVANZO, los certificados de notas que extiende el MINEDUCYT cada año de bachillerato y la nota obtenida en la prueba psicológica, el Coordinador(a) de carrera extenderá el Dictamen Final que aprueba o deniega el Reingreso Graduado y la administración académica de la facultad procederá a finalizar el trámite de Reingreso Graduado y se le notificará el resultado final.

TOMAR EN CUENTA:

- De carácter obligatorio, debe utilizar siempre su correo institucional estudiantil, en el caso que no le funcione debe reportarlo a soporte técnico para que se lo habiliten, al correo: **tecnologias.naturales@ues.edu.sv** detallando en el correo la siguiente información: **nombre completo, carné, carrera y DUI.**

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"